

Exposición del expediente: El pliego de bases podrá examinarse en la Dirección General de Transportes, sita en Avda. República Argentina nº 25, 5ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Proposición Económica: Se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Bases.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones terminará el día 17 de diciembre a las 13 horas, debiendo entregarse en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Sevilla, Pza. de la Contratación nº 3.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de diciembre a las 10 horas, en Sevilla, Pza. de la Contratación nº 3.

El importe de los anuncios tanto oficiales como en prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de noviembre de 1986.- El Director General, Luis Errazquin Caracuel.

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de los obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previo. (PD. 821/86).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la obra que a continuación se especifica:

Rehabilitación del Teatro Colón de Bonares (Huelva).

Presupuesto: 26.977.503 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría d.

Fianza provisional: 539.955 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Huelva y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de noviembre de 1986, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la admisión previa» los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula nº 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 26 de noviembre de 1986 a las 10 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación 1 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y

prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyas efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 10 de noviembre de 1986.- El Director General, José Ramón Moreno.

CORRECCION de errores en la Resolución de 13 de octubre de 1986, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de 44 locales comerciales y un garaje en el grupo de 452 viviendas, en la Línea de la Concepción (Cádiz) (CA-85/060/V) (BOJA núm. 98, de 28.10.86) (PD. 819/86).

Habiéndose advertido error en el texto de la Resolución arriba referenciada remitida al BOJA y publicada con fecha 28 de octubre de 1986 (BOJA núm. 98), procede su rectificación en el siguiente sentido:

Donde dice:

«La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 11 de mayo de 1984...»

Debe decir:

«La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por Orden del Consejero de Obras Públicas y Transportes, previo informe del Gabinete Jurídico, con fecha 8 de septiembre de 1986...»

En consecuencia, el plazo de presentación de proposiciones se amplía hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique la presente Corrección de Errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 7 de noviembre de 1986.

CONSEJERIA DE SALUD

CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de febrero de 1986 de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el concurso-5/86 de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.A. en Granada. (BOJA núm. 24, de 20.3.86) (PD. 815/86).

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 24 correspondiente al día 20 de marzo de 1986, en la página 780, aparece inserto el anuncio de convocatoria del Concurso Público 5/86, para el arrendamiento de un local dedicado a la venta de prensa y revistas en el Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

En el citado anuncio se ha estimado una errata al expresar textualmente «Tipo máximo de licitación es de 360.000 pesetas», cuando realmente debería decir «El tipo mínimo de licitación es de 360.000 pesetas».

Sevilla, 3 de noviembre de 1986

CORRECCION de errores de la Resolución de 30 de septiembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público la adjudicación definitiva efectuada por las direcciones provinciales de la R.A.S.S.A. (BOJA núm. 96, de 21.10.86).

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 30 de septiembre de 1986 citada, publicada en el BOJA nº 96 de 21 de octubre de 1986, págs. 3.298 y siguiente, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Pág. 3.298, Concurso Centralizado nº 40/86S.

En la 2ª Columna, correspondiente al enunciado «Material Adjudicado» deben hacerse las siguientes correcciones:

Fila 4ª: Donde dice: «15 Monitores Desfibriladores», debe decir: «15 Monitores Desfibriladores».

Fila 5ª: Donde dice: «1 Monitor Desfibrilador», debe decir: «1 Monitor Desfibrilador».

Fila 13ª: Donde dice: «4 lámparas quirófanos convencionales», debe decir: «10 lámparas de quirófanos convencionales».

Fila 17ª: Donde dice: «1 Mesa des quirófanos C. General», debe decir: «1 Mesa de quirófano C. General».

En la Tercera Columna, filas 23,24 y 25, donde aparecen las cantidades: 9.448.000, 33.984.000 y 39.151.000 respectivamente, debe añadirsele «ptas.» a cada una de ellas, la misma corrección debe hacerse en la fila 42, donde aparece la cantidad 1.911.540.

A continuación de la fila 28 deben añadirse las siguientes empresas adjudicatarias que han sido omitidas:

Empresa adjudicataria: B. O. C. MEDISHIELD
Material adjudicado: 4 mesas de Anestesia con respirador
Importe adjudicación: 7.996.000 ptas.
Empresa adjudicataria: DRAEGER HISPANIA
Material adjudicado: 9 mesas de Anestesia con respirador
Importe adjudicación: 14.310.000 ptas.

Pág. 3.299, Concurso Centralizado 41/865.
En la columna 3ª, fila nº 11, donde dice: «10.000 ptas.», debe decir: «10.000.000 ptas.».

Sevilla, 28 de octubre de 1986

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 22 de octubre de 1986, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 20 de octubre de 1986, de los contratos de obra que o continuación se indican.

1. Construcción de 11 unidades en el C.P. de La Zubia (Granada), adjudicado a la empresa Construcciones Orantes, S.L., por un importe de 36.000.000 de pesetas.

2. Construcción de 2 unidades de preescolar, 8 unidades de E.G.B. y 1 unidad de educación especial e instalaciones complementarias para 16 unidades en el C.P. del Pº Almanjayar IV de Granada, adjudicado a la empresa Domingo Vicente Nievas, por un importe de 50.700.000 pesetas.

3. Construcción de 6 unidades y S.U.M. en el C.P. La Paz del Pº La Cartuja de Granada, adjudicado a la empresa EDIPRE, S.A., por un importe de 25.046.000 pesetas.

Sevilla, 22 de octubre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 27 de octubre de 1986, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 22 de octubre de 1986 de los contratos de obra que a continuación se indican.

1. Sustitución de 5 unidades de preescolar en el C.P. de la calle Greco de Paradas (Sevilla), adjudicado a la empresa Francisco Sánchez Rodríguez, por un importe de 24.376.682 pesetas.

2. Urbanización del C.P. del Polígono Almanjayar I-III de Granada, adjudicado a la empresa INCOGRAN, S.A., por un importe de 15.650.000 pesetas.

3. Sustitución de 8 unidades en el C.P. Vicente Aleixandre de Sevilla, adjudicado a la empresa Construcciones Garica López, S.A., por un importe de pesetas 41.000.000.

4. Construcción de 10 unidades en el Colegio Público de Las Veredillas de Utrera (Sevilla), adjudicado a la empresa GUVI, S.A., por un importe de pesetas 49.956.097.

Sevilla, 27 de octubre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ANUNCIO de subasta (PP.812/86).

Objeto de la misma. Se anuncia tercera pública subasta para la enajenación del inmueble, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, conocida como finca «Los Certales» sito en Barriada San Jerónimo de Sevilla.

Tipo de Subasta. El tipo mínimo de licitación es de veintitrés

millones quinientas cuarenta y siete mil ochocientos noventa y tres pesetas (23.547.893 ptas.).

Fianza provisional. Los solicitantes habrán de constituir fianza provisional a disposición de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en cuantía del 20% del tipo de aquella. (4.709.579 ptas.).

Acto de la Subasta. Tendrá lugar en las Oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, en Sevilla, calle Sánchez Perrier nº 2, Edificio «A» planta 2ª, a las 12 horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE nº 256 de 25.10.86.

Exposición de documentos. En las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Sevilla.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de octubre de 1986.- El Presidente, don Martín Cabezón Herrera

AYUNTAMIENTO DE HUERCAL DE ALMERIA (Almería)

EDICTO sobre subasta (PP. 644/86).

En virtud de la acordado por este Ayuntamiento, se anuncia Subasta para la concesión de uso privado de la Vía Pública con la construcción de un Kiosco.

La duración del contrato será de ocho años.

El tipo de licitación será de 576.000 ptas.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrada ajustadas al modelo que se indica, debiendo acompañar la documentación que recoge el pliego de condiciones.

En el anverso del sobre debe figurar escrito «Proposición para tomar parte en la Subasta para la concesión de uso privada de la Vía Pública mediante la construcción de un Kiosco», y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en día y hora hábiles.

Apertura de pliegos: la apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Garantía: la garantía definitiva a prestar por el rematante será del 4% del importe del remate.

Modelo de proposición: Don ... de ... años... estado ... profesión... domicilio... con D.N.I. nº ... enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, ofrece por la concesión de uso privado de la Vía Pública, mediante la construcción de un Kiosco, la cantidad de ... ptas. y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si resultare adjudicatario.

Huércal de Almería, a quince de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PEGALAJAR (Jaén)

EDICTO sobre subasta (PP. 682/86).

Don Pedro Ruiz Medina, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Pegalajar, hago saber: Por la presente queda expuesto al público o efectos de reclamaciones, por término de ocho días hábiles siguientes a la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia, el pliego de condiciones económico-administrativo que regirán la subasta para enajenar la finca en C/ Vicente Aleixandre, abriéndose simultáneamente el plazo de licitación en veinte días hábiles o partir de su inserción en el último Boletín en que se publique y en las términos del Artº 123 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. Objeto: El presentar pliego de condiciones, tiene por objeto los que regirán la subasta que anunciará para enajenar el solar de propiedad Municipal que se detalla a continuación, con expresión del tipo:

Finca en C/. Vicente Aleixandre, con una superficie de 70 m², y por ptas. 1.260.000

2. Pago del Precio: El adquirente viene obligado a ingresar en la Depositario Municipal, una vez efectuada la adjudicación definitiva y en las diez días hábiles siguientes a su notificación, el importe del tipo de adjudicación, como requisito previo e imprescindible para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública.

3. Garantía provisional: Para poder concurrir a la subasta, el